

## RESOLUCIÓN No. 031 30 de octubre de 2017

"POR EL CUAL SE CONCEDEN LAS VACACIONES A UNA FUNCIONARIA DE LA CORPORACIÓN Y SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE SUPERNUMERARIO"

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el artículo decimo del Acuerdo No. 015 del 28 de noviembre de 2016, y el artículo 9 del Decreto Ley 1045 de 1978, el Decreto 648 de 2017 y,

## **CONSIDERANDO:**

Que la señorita **WENDY DE JESUS RODRIGUEZ MEZA**, Auxiliar de Servicios Generales de la Corporación, mediante oficio de fecha 26 de octubre de 2017, solicitó se le conceda el derecho a disfrutar sus vacaciones por el período laborado en esta corporación de forma continua desde el día 3 de noviembre de 2016 al 3 de noviembre de 2017.

Que de conformidad con la ley el período de las vacaciones a conceder será por un término de quince (15) días hábiles.

Que por necesidad del servicio se hace necesario nombrar como supernumerario a una persona que reemplace al titular del cargo, durante el tiempo que dure en las vacaciones concedidas.

Por lo anterior,

## RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Concédase vacaciones a la funcionaria WENDY DE JESUS RODRIGUEZ MEZA, Auxiliar de Servicios Generales de la Corporación, a partir del día viernes 3 de noviembre de 2017, hasta el 27 de noviembre de 2017, inclusive.

ARTICULO SEGUNDO: Nómbrese a la Señora DIANA CAROLINA PEÑALOZA TORRES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.463.248 expedida en Valledupar, como Supernumeraria, para que se encargue de las funciones propias del cargo de Auxiliar de Servicios Generales de la Corporación, durante el período correspondiente a las vacaciones de la titular del cargo. Su remuneración será con cargo al rubro Supernumerarios.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Valledupar, a los (30) días del mes de octubre del año dos mil diecisiete (2017).

LUIS MIGUEL SANTRICH DIAZ

JOSE AMIRO ARAMENDIZ SIERRA

Segundo Vicepresidente

GABRIEL MUVOI ARANGUE

SILVIO A.CUELEO CHINCHILLA

Secretario General

Elab. Yolima M.